
May 30, 2015 | Escrito por Jorge Rivas | 0

Nicolás Leoz, de 86 años, deberá responder a los delitos que se le imputan en Estados Unidos/ Foto: Cortesía

La Fiscalía General de Paraguay dio luz verde al trámite de la solicitud hecho por Estados Unidos (EE.UU.) para extraditar al expresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), Nicolás Leoz, en el marco de las investigaciones contra la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

La medida se conoció a través de un comunicado del Ministerio Público paraguayo, en la que se precisó que se reúnen los requisitos para dar continuidad al proceso que pesa sobre Nicolás Leoz.

Pese a esta medida, el organismo advirtió que la legislación local no permite el encarcelamiento de mayores de 70 años y recordó que Leoz cuenta con 86 años de edad.

"El artículo 238 del Código Penal Paraguay dice que "no se podrá decretar la prisión de personas mayores de setenta años, de las mujeres en los últimos meses de embarazo y de las madres durante la lactancia de sus hijos", indicó.

La instancia judicial informó además que se solicitó que el Juzgado Penal de Garantías interviniente ordene la medida cautelar que corresponda, fije audiencia identificatoria y constate su estado de salud.

Paraguay recibió el miércoles una petición formal del Departamento de Justicia de Estados Unidos (EE.UU.) para arrestar y extraditar al expresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), Nicolás Leoz.

La imputación contra Leoz es por "conspiración para cobrar intencionalmente, conducir o participar de actividades del crimen organizado, plan o proyecto para estafar y dirigir actividad ilícita que envuelva ganancias".

La justicia de Estados Unidos anunció este miércoles la imputación de nueve directivos de la FIFA y cinco empleados del organismo, por conspiración y corrupción entre ellos el uruguayo Eugenio Figueredo, el brasileño José María Marín, el costarricense Eduardo Li, el venezolano Rafael Esquivel y el nicaragüense Julio Rocha.

Otros personajes que son sometidos a investigación serían Jeffrey Webb, de las islas Caimán, un vicepresidente del comité ejecutivo no identificado; Eugenio Figueredo, expresidente de la Conmebol (Suramérica); y Jack Warner, exmiembro del comité y presidente de la CONCACAF (Centro y Norteamérica) entre 1990 y 2011.

Contenido Relacionado: [Figo: "Perdió la FIFA y sobre todo perdió el fútbol"](#) [1]

[Reeligen a Joseph Blatter como presidente de la Fifa](#) [2]

[Conozca cronología de casos de corrupción de la FIFA](#) [3]

Categoría:

- [Deportes](#) [4]

Addthis:

Antetitulo: Por investigaciones en la Fifa

Del día: No

Créditos: Yvke Mundial/ TeleSur

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/paraguay-permitir%C3%A1-extradici%C3%B3n-de-extitular-de-conmebol-eeuu>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/figo-%E2%80%9Cperdi%C3%B3-la-fifa-y-sobre-todo-perdi%C3%B3-el-f%C3%BAbol%E2%80%9D>

[2] <http://radiomundial.com.ve/article/reeligen-joseph-blatter-como-presidente-de-la-fifa>

[3] <http://radiomundial.com.ve/article/conozca-cronolog%C3%ADa-de-casos-de-corrupci%C3%B3n-de-la-fifa>

[4] <http://radiomundial.com.ve/categoria/Deportes>